

to de flotadores, y animó para que se prosigan tan importantes trabajos oceanográficos.

Proyecta S. A. S. el Príncipe ir este invierno a Madrid, invitado por el Rey, para dar una Conferencia.

El Príncipe de Mónaco, como prueba de afecto a la Sociedad de Oceanografía por sus trabajos y buenos deseos en servir a los pescadores, regala a la misma su retrato, que entregará al señor Embajador de España en París.

La Junta quedó reconocidísima al Príncipe por tan cariñosa merced.

Se acordó dar expresivas gracias al señor Ministro de Marina, General Pidal, por la nueva subvención que ha concedido.

Los Sres. Bertrand y Molina se ocuparon del resultado del último lanzamiento de flotadores y del nuevo que se efectuará en cuanto el mar esté completamente tranquilo y unido.

Desde la última sesión han aparecido nueve flotadores más; son, pues, un total de dieciséis.

El Vocal D. Manuel Mercader se está ocupando de los cálculos y trazados de las trayectorias, y D. Alberto Machimbarrena en copiar los planos.

El segundo lanzamiento se verificará a bordo de un *Mamelena*, y para el tercero, y por consejo del Príncipe de Mónaco, como se efectúa en el extranjero, se solicitará del Gobierno la cooperación de un torpedero.

Se convino dar gracias oficiales al reputado oceanógrafo francés señor Doctor James Woolonghan, por su última conferencia en San Sebastián en 29 de Abril pasado, y felicitarle por su nombramiento de Cónsul de Mónaco en Burdeos.

La Junta agradeció en extremo la expresiva comunicación recibida de la Cofradía de Pescadores «Elcano», de Guetaria, respondiéndosele que puede tener la seguridad de que no cejará la Sociedad en sus constantes trabajos confidenciales y oficiales en pro de tan necesario puerto de refugio.

En vista de una consulta oceanográfica-pesquera, procedente de Noruega, y transmitida por el Ayuntamiento de San Sebastián, fueron designados para evacuarla los Sres. Mercader, Bertrand y Ariste-guieta.

El Marqués de Seoane manifestó su complacencia por el honor que le había dispensado la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora del

Carmen, de San Sebastián, que acaba de reorganizarse, nombrándole, como Presidente de la Sociedad de Oceanografía, Vocal de la Junta Consultiva de los mareantes donostiarras.

La Sociedad agradeció mucho dicha deferencia, acordándose, una vez más, favorecer oficial y oficiosamente a la Cofradía de Pescadores donostiarra en todo lo posible, tanto en Madrid como en San Sebastián.

El Sr. Soraluce, en nombre de la Comisión de la Escuela de Pesca, dió cuenta detallada del curso de las gestiones con los tenientes de alcalde Sres. Minondo y Palomeque, y pidió que una delegación estudiara las existentes en San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Quedaron designados los Sres. Mercader y Bertrand.

Se convino insistir cerca de la Diputación para que los faros y vigías de puertos y de pescadores de Guipúzcoa, queden unidos a la red telefónica marítima provincial.

Y se levantó la sesión, felicitando la Junta al Secretario general de la Liga Marítima Española y Director de *Vida Marítima*, D. Adolfo Navarrete, por haber sido nombrado gran cruz del Mérito Naval.



DE SOCIOLOGÍA OCEANOGRÁFICA

Por la gente de mar.

A la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

DE las cosas pequeñas se forman las grandes. De un protozoo, elemento de vida sólo visible al microscopio, se forma el hombre. La encina, desafiadora de los años, y la palmera, que taladra la atmósfera, nacen de una pequeña semilla. Se compone de granos de tierra, de diminutos corpúsculos, de insignificantes átomos de materia cósmica la más elevada montaña. Todo cuanto vemos, todo cuanto sentimos y pensamos, ha tenido un origen despreciable con relación a su magnitud actual. El hombre, la obra más grande de la Creación, no es sino el efecto de un puñado de barro. Un día Dios, que había ya creado el cielo y las estrellas, el mundo y las plantas y animales que lo habitan, cogió en sus manos un puñado de arcilla, le dió forma y soplándole, le dió vida. Así surgió el hombre, de cosa tan miserable y pequeña. Y así todo.

Pues así también ha nacido en mi espíritu la idea de hablar algo respecto de las cosas de mar. ¿Es esta noticia, es aquella insinuación lo que la motiva? De todo un poco. La noticia de que el concejal don Manuel Palomeque ha pedido en nuestro Ayuntamiento que se coloquen de una vez las luces rojas de enfilación del puerto de San Sebastián (1), es una parte de la formación de esa idea. La necesidad de que los que tenemos la manía de pensar algo nos ocupemos de estas cosas

(1) Importante reforma solicitada oficialmente del Excmo. Ayuntamiento por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa hace tiempo, y últimamente, por medio de una Comisión especial, compuesta de los señores Marqués de Seoane, D. Paulino Caballero, D. Manuel Mercader y D. José M.^a de Aristeguieta.

que a la mar atañen, es otra parte de esa idea. En las dos baso mi trabajo, y comienzo por preguntarme : ¿Son merecedores los obreros del mar de los cuidados y atenciones que se tiene con los obreros del campo? O bien, ¿son nuestros *arrantzales* de peor condición que nuestros *batzarres*?



Para mí, es indudable que sin los hombres de mar Guipúzcoa no hubiese gozado de la plena gloria en los tiempos pretéritos. Es Legazpi grande, grandes son Urdaneta y Garibay, lo es asimismo con gloria mundial Iparraguirre. Pero éstos, hombres principalmente de tierra, no superan a los hombres de mar. Frente a un Elcano, que da la vuelta al mundo y descubre para la ciencia náutica derroteros hasta entonces ignorados, y frente a un Oquendo o un Churruga, autores en mares remotos de hazañas que la fama ha escrito en el libro de la Historia con caracteres imborrables, las cosas de tierra pierden gran parte de su relieve. Si grande es el arado, no es menos grande el timón en esta Provincia. Con el uno se abre la tierra que provee de fuerzas físicas a los hombres, que los alimentos que da el suelo son más propios del cuerpo; pero con el otro se hienden las aguas, que contienen los alimentos más cargados de fosfatos, robustecedores de los nervios, que son, a su vez, los progenitores del espíritu.

Y el espíritu es vida, y con la vida se siente los deseos de dominio. Así los guipuzcoanos, por esa proximidad con el mar, fueron más grandes cuando más cuidaron de las cosas de mar. Sus barcos balleneros arribaron infinidad de veces a las costas de Terranova antes del descubrimiento oficial de las Américas. Sus hombres de mar llevaron a tierras de Francia y de Inglaterra la ley del vencedor. Pactaron con reyes, impusieron las reglas del buen comercio allí donde encontraron obstáculos a su arrojo, y fueron grandes, siendo pequeños, esto es, un pueblo se impuso a una nación : Guipúzcoa dictó la ley que había de cumplir Inglaterra en el tiempo que los pescadores vascos comerciasen con los súbditos del rey Eduardo III o de Eduardo IV.



Yo ya sé que alguien extrañará este mi lenguaje y calificarálo tal vez de ditirámico. Pero mi doble condición natural me impele a ello. Se ha mecido mi cuna teniendo muchas veces por ruidos agradables las voces de los marineros, los silbidos del viento o el murmurar de las olas al romperse contra la costa. Los brazos que me acariciaban en mis primeros llantos eran de tierra adentro, de muy cerca de la cuna de Iparraguirre o no tan lejos de la de Garibay; pero el cielo que mi-

raban mis ojos en mis alegrías se halla muy próximo al mar, si no caía sobre él. Por sangre, terrero; por nacimiento marinero. Doble naturaleza que es causa de que la materia y el espíritu luchen más entre sí que si pertenecieran a una sola naturaleza.

Y el mar vence unas veces a la tierra, como en la ocasión presente. Por eso hablo del mar ahora, de los hombres del mar, con preferencia de los de tierra. Y pienso que si hay una Caja de reaseguros de labradores o ganaderos, una Caja de reaseguros de pescadores o patrones debiera haber también. Son dignos los pescadores de las atenciones de la Provincia. Es más, son merecedores de una distinción especial, en desquite de lo poco que en beneficio de ellos se ha hecho hasta ahora. Están expuestos los caseros a las sequías, a las heladas, a los vientos huracanados que arrasan los árboles en la época de la floración; pero los marineros están expuestos a más. Los temporales que descargan sobre la tierra, antes han descargado sobre el mar, y si en tierra troncharon un árbol o echaron a perder una cosecha, en el mar pudieron volcar una lancha y privar de la vida a unos cuantos hombres y del pan a sus familias.

Son dignos de que se les atienda en cuanto piden para la seguridad y prosperidad de su oficio. Y no sólo dignos de que se les atienda cuando piden, sino que se salga al encuentro de sus necesidades. No es a ellos a quienes, en definitiva, favorecen solamente las innovaciones que se hacen en bien de la clase. Las vidas que han arrancado de la furia del temporal los preventivos partes del Sr. Orcolaga (1), ha disminuído los motivos de nuestra congoja por la muerte de nuestros pescadores. Somos nosotros los que en nuestro egoísmo salimos gananciosos. Damos una moneda que se emplea en ciencia, en arte, en enseñanza o experiencias de las cosas de la mar, en lugar de darla (de continuar en nuestra pasividad e indiferencia por la prosperidad del pescador) para acallar el hambre de los huérfanos o vestir de luto a la viuda.



Mas esto en cuanto a la persona, a la seguridad de las personas que se dedican a las faenas de la mar. Con ello, y la adaptación de la Ley sobre accidentes de trabajo a las catástrofes en el mar, en lo que sea justo y posible (2), se salvan los cuidados que despierta la desgracia del individuo y de su familia. Ahora, importa tener en cuenta otro

(1) D. Juan Miguel Orcolaga, presbítero, Párroco dimisionario de Zarauz y popular Director del Observatorio Meteorológico de Igueldo, Vocal meritísimo de la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía.

(2) Véase la luminosa y práctica Memoria leída en sesión de 18 de Enero pasado por el Vocal-Tesorero, Excmo. Sr. D. Tomás Balbás, aprobada por unanimidad, con plácemes, que va a ser elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y se ha publicada en el *Boletín* de la S. O. G.

punto. De nada le serviría al labrador cultivar amoroso la tierra si en vez de sanos frutos obtiene zizaña o la desolación más completa, como de nada serviría que el pescador vaya a la mar si no encuentra el pescado, si éste desaparece de los puntos que antes acostumbraba a vivir. Y éste es otro aspecto importante a estudiar, encomendado a la ciencia. Prestarle la ayuda oficial necesaria, es, por lo tanto, misión de la Provincia, principalmente. Son de ella los pescadores de Guipúzcoa, y ella debe atender toda iniciativa y mejora que se proponga en ese sentido. Hoy ya es una fuente de riqueza grande la industria pesquera, y puede serlo más. Por el pronto, cabría alentar todo propósito que tendiera a buscar en mares lejanos abundante pesca. De Inglaterra van a Canarias los buques ingleses en su afán de aumentar el caudal de sus ingresos por ese concepto. Nosotros podríamos ir no tan lejos. Bastaría con que pudiéramos internarnos un poco más de lo que ahora hacemos, claro que con barcos más resistentes, mientras se resuelve el problema que ya preocupa a otras naciones, es de establecer criadores de pescado en aguas amigas, racionalmente, con reglas de conducta rigurosas, ya que no hay otro remedio, como se acotan los campos que multiplican toda clase de aves, de venados, de roedores (1).



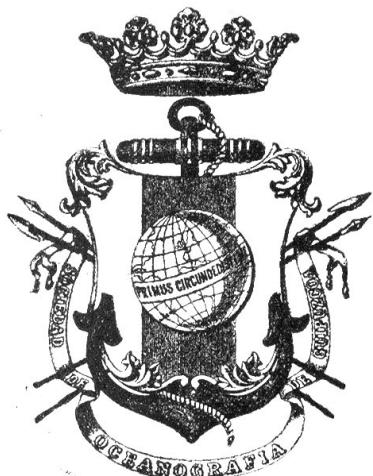
Hay que preocuparse algo de estas cosas de mar, que bien merecen la pena. Darlo todo a la tierra, es mantener diferencias que se traducen luego en una mayor propensión a la protesta airada.

MARIANO SALAVERRÍA

(*J. Gaztelu.*)

(1) A esto ha tendido principalmente con éxito feliz, el reciente viaje oceanográfico a Madrid del Príncipe de Mónaco.





En pro de la protección Y DEFENSA SOCIAL DEL PEQUEÑO PESCADOR

*Oficio que acompañó a la Exposición elevada
al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.*

EXCMO. SR. :

TENGO el honor, como Presidente accidental de esta Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, por ausencia del titular señor Marqués de Seoane y de Alhama, de presentar a V. E., para que se digne darle el curso correspondiente, la adjunta Exposición que esta entidad marítimo-científico-humanitaria eleva a V. E., respecto a la actual lamentable y peligrosa situación sociológica legal en que se halla el pescador de embarcaciones menores con relación a todos los demás obreros españoles.

La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, inició sus estudios acerca de tan importante y trascendental problema social, en sus sesiones 11.^a y 12.^a, de 20 de Enero y 17 de Febrero de 1910, por aquello de que los actos de buen gobierno deben inspirarse siempre en la previsión y no en la represión.

En el curso de dichos trabajos el Presidente de esta Sociedad, señor Marqués de Seoane y de Alhama, tuvo el honor de conferenciar en París con S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco, D. Alberto I (q. D. g.), en Diciembre del mismo año y en Mayo de 1911, siendo presentado a dicho augusto y egregio erudito Soberano, por el Embajador

de S. M. C. en París, Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero y Ferrer, quien le acompañó en las dos entrevistas citadas.

S. A. S., aparte de felicitar y animar a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa por sus trabajos en el orden científico y sociológico, demostró su extrema gratitud por todo cuanto se celebraba en pro del bienestar moral y material del pescador español.

Convenientemente preparado el terreno, planteóse oficialmente tan importante y trascendental problema social, repetimos, en la sesión de 7 de Agosto de 1911 (23.^a), que fué presidida por el señor Comandante Militar de Marina, Capitán de fragata, D. Joaquín Escoriaza, Presidente honorario de esta Sociedad, tomando parte principal en la discusión, el pre-citado Jefe de Marina y los Vocales D. Manuel Mercader, don José María de Aristeguieta y D. Pedro Manuel de Soraluce.

Decidióse, partiendo de la base de que tal cual hoy existe la ley de Accidentes del Trabajo, no era posible proteger directamente al pequeño pescador, la única y práctica solución viable, resultaba ayudar indirectamente por todos los medios posibles al fomento y prosperidad de las Cofradías de Mareantes y Asociaciones de Pescadores.

Tras nuevos estudios, conferencias y consultas, tanto nacionales como extranjeras, efectuados por el señor Presidente Marqués de Seoane y el Vocal Secretario general firmante, volvió nuevamente a discutirse el problema en la sesión de 4 de Octubre próximo pasado (24.^a).

Los señores Presidente y Secretario general dieron cuenta detallada de sus trabajos durante el verano, siendo escuchadas con sumo agrado sus explicaciones relacionadas con un problema de tanta magnitud para el bienestar y protección del pequeño pescador, hoy completamente desamparado y olvidado; y con el fin de dar forma legal ante el Estado a las aspiraciones de la Sociedad de Oceanografía, fué designada una Comisión, a propuesta del señor Presidente, Marqués de Seoane, constituida por los Vocales Excmo. Sr. D. Tomás Balbás, D. Manuel Mercader, D. Julián de Salazar y D. Pedro Manuel de Soraluce.

Conviene hacer constar que como pequeña prueba de

agradecimiento por los señalados servicios prestados a la Oceanografía, fué nombrado Vocal, en sesión de 7 de Agosto de 1911, el ilustre economista y sociólogo, excellentísimo señor don Tomás Balbás, Inspector general de Minas, quien no pudo concurrir a la siguiente de 4 de Octubre, por hallarse ausente en Pau.

La precitada Comisión presentó su descargo en la última sesión de 18 de Enero pasado (26.^a), que fué presidida por el ya citado señor Comandante Militar de Marina, D. Joaquín Escoriaza; Exposición que adjunta tengo el honor de elevar a V. E., repito, y que fué aprobada por unanimidad y con plácemes.

V. E., en su elevado criterio, comprenderá la necesidad extrema que existe de hacer algo en pro de las *clases pescadoras*, que representan en España un contingente de más de *ciento veinte y seis mil* (126.000) individuos mayores, con un valor de embarcaciones y arreos de pesca de *cuarenta y seis millones* de pesetas (46.000.000), siendo el producto anual de la pesca de *cuarenta y cinco millones* de pesetas (45.000.000), según las últimas estadísticas.

Por lo que atañe a Guipúzcoa, en 1909, el valor de la pesca recogida fué de 3.067.904 pesetas, empleándose en estas faenas más de 2.000 individuos mayores, y el valor de las artes de pesca, 964.542 pesetas.



Todo lo que sea mantener diferencias que se traducen luego en una mayor propensión a la protesta airada, es, como comprenderá V. E., de suma gravedad y de extrema responsabilidad moral y material ante la Nación y la Humanidad, y entendiéndolo así la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, labora por su parte, todo lo que la es posible, dentro de sus modestos medios de acción, en pro de la *paz social*, pues por los estudios sociológicos llevados a efecto acerca del particular, tiene la firme convicción de que, de no resolverse el problema con la justicia y equidad debidas, se presentará un pavoroso conflicto social el día en que dichas sufridas cuanto va-

lerosas, resueltas y honradas clases pescadoras, rompan el dique con que hasta la fecha les contiene, en aparente paz y sosiego forzoso, la mano férrea de los Comandantes Militares de Marina.

No terminaremos la presente comunicación sin manifestar a V. E. la gratísima satisfacción que experimentó esta Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, cuando en 23 y 30 de Enero pasado, S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco, tanto a la venida como al regreso de Madrid, manifestó a la Delegación de la misma que le acompañó en esta frontera, lo mucho que agradecía cuanto ella se interesaba en pro de la Oceanografía y de los pescadores españoles.

No dudando esta Sociedad que V. E. hará cuanto le sea deseable para resolver dentro de la mayor brevedad, equidad y justicia posibles lo expuesto en el adjunto escrito, de antemano da a V. E. las más sentidas y expresivas gracias.

Dios guarde a V. E. muchos años.—San Sebastián 9 de Febrero de 1912.—Excmo. Sr.—El Presidente accidental, *José María de Aristeguieta*. Por A. de la J. D.: El Vocal Secretario General, *Pedro M. de Soraluce*.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.



EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI

SAN SEBASTIÁN 30 DE MARZO DE 1912

N.º 1053



NORBERTO LUZURIAGA

IL ZAN 1907-KO EPAILLA-REN 18-AN

R. I. P.

EGIYETAKO *koškerorik* izan bada, Luſu da bat.

Nola ez, Soroa zanaren, *koškero-en* izena sortu zubenaren, laguntzallerik bikain eta gogotzuena izan bazan.

Soroa-k bere ikasleakin indarrezko jokua antolatzen zitubenian, Luſu izan oi zan indartzuenen artian azältzen zana, salto eta zilipurdi egokienak egiten zitubena, arin eta aidoso soka-tik zintzilik eguan bezela ibiltzen zana. Soroa-k euskal jostirudiak sortu zitubenian, Luſu zan egintarietan lenengoetakoak; eta zala *Anton Kaiku*, zala *Abek iſtillubak*, zala *Gabon*, etzan ura gabe jostirudirik aurkestatzen.

Gogoratzen naiz orain, euskal-jai ayetako batian gertatuaz, eta esango det nola zan.

Soroa-ren jostirudi polit eta farragarrienetako bat aurkestatu zan, eta jendiak zalaparta biziyan, chalo eta ojuka egilliaren izena galdeztzen zuben.

Lušu, buruz eta biyotz bezin argiya etzan begiz, eta ezer ikusi gabe, atera zan irudia-ren alde batetik eta erdira irichi zanian asi zan esaten:
—Egillia da.....

Denbora berean beste batek esan zituben itz ayek berak. Lušu bezin ichuba zan bestia, eta ura bezela erdiratu eta izketan asi zan. Alkar etzuten ikusi. Alkar aditu egin zuten, eta aditu bezin laster, chimištak egiten itzuli juan ziran biyak. Naikua far egin zuben jendiak.

Bañan kemenik aundienak musika-rako zituben Lušu-k. Lagun artian kantarik egin biar bazan ura zan beti zuzendari.

Beiñ batian, Soroa-k antolatu zuben Tolosa-n euskal-jai bat. An aña chalo, an ainbeste euskal zaletasun leku guchitan esagutu da. Ondorian euskal gaztiak bildu ziran Tolosa-ko billera edo *Kasinoan*, eta oitu bezela laister asi ziran kantari. An entzun nuben kantari Gorriti ospetsuba, Lušu-k pianoa-kin lagundubaz.

Gipuzkoa-ko Diputazioa-ren aginduaz, asi ziran erririk erri urtero egiten diran euskal-jai aldiak, eta lenengoa Arrasaten (Mondragon) izan ziran. Orduban bildu zituben Lušu-k ogei bat lagun, eta ayekin antolatu zuben kantaritaldea, eta berakin Arrasatera juan zan.

Kantaritalde artatik sortu zan geruago, Donostiko erriaren izena ainbeste goitu duben «Orfeón Donostiarra», eta Lušu izan zan lenengo zuzendari.

Esnola misuba buru jarri zutenian, Lušu bigarren gelditu zan, eta gogotik lana egin zuben kantaritalde donostiarra goyeneko malletan ikusteagatik.

Donostiar jatorrik ez degu asko esagutzen gaurko egunian. Lušu zan bene benetakoa. Ala maite zuten lagun guziak eta atsegintasun biziarekin oroitzen dira beraz.



NUMANCIA Y EL VASCUENCE

ERA en Agosto de 1803, cuando el insigne investigador y afortunado intérprete de las desconocidas inscripciones ibéricas, D. Juan Bautista de Erro, alcanzó de la Sociedad Económica de Soria que se practicasen algunas excavaciones en el solar que sirvió de asiento a la antigua Numancia. En ellas se encontró la tapa de una vasija, de barro encarnado barnizado, muy parecido al búcaro, según se expresa el mismo Erro hablando de este objeto arqueológico; sobre esa tapa de barro había una inscripción compuesta de seis letras de las llamadas desconocidas, que Erro tradujo sin vacilar por esta palabra, ALCIAC en vascuence, *semillas* o más propiamente *pepititas*: deduciendo lógicamente que la vasija en cuestión había servido para guardar semillas, y las letras abiertas a mano con algún punzón, indicaban el uso a que se destinaba, sirviendo de etiqueta para no confundirla con otras y valerse de ella cuando llegara el caso.

Este al parecer pequeño descubrimiento sirvió a Erro, con otros datos que él se había proporcionado, para asegurar que en Numancia se hablaba vascuence y que la escritura euskarana era de uso común y corriente entre sus naturales.

Pasó de aquí a demostrar que el nombre mismo de Numancia era vasco, significando pueblo o lugar que tiene una laguna en su subida (*umancia*=la laguna) (N. nota de subida), lo cual con relación a la citada ciudad, es un hecho comprobado. Que los nombres *Lecuon* o *Leucon*, y *Megarra* de los generales numantinos, eran también vascos. Que asimismo lo eran los de los pueblos y lugares comarcanos, *Chabal-er*, *Eu-ar*, *Gom-ara*, *Alamara-il*, *Tardaz-illa*, *Bol-illa*, *Laz-ala*, *Uribi-on*, todos explicativos de la situación y circunstancias de ellos.

Destruída la ciudad de Numancia por Escipion, fué después re-

construída, y con el mismo nombre la citan Estrabon, Plinio y Ptolomeo. Y esta segunda Numancia también sucumbió, sin que se sepa en qué fecha ni por qué causa.

Y sobre las ruinas de estas dos ciudades hubo de levantarse otra que se llamó *Garratia* (*antigua civitate deserta*: Becerro de San Millán).

Y *Garratia* en vascuence significa *ciudad frecuentemente o repetidamente abrasada*, según interpretación del mismo Erro. Lo que, como dice este último, prueba que el vascuence siguió hablándose allí por mucho tiempo. Nada con certidumbre sabemos de los primeros orígenes y último fin de aquel poblado que se llamó dos veces Numancia y después *Garratia*, nombre que persiste en el actual Garay.

Las grandes exploraciones que allí se están ejecutando han puesto al descubierto los restos de tres diferentes estaciones o épocas, restos clasificados como prehistóricos, ibéricos y romanos, según la estación o época de que proceden.

Es de suponer (que en ello no estamos informados) que entre esas reliquias del pasado se encuentren algunas como aquella que Erro estudió, en las cuales aparezcan inscripciones con caracteres ibéricos, o desconocidos de aquellos que tanto preocuparon la atención de los sabios, sin que hasta el presente sus desvelos y trabajos hayan llegado a más positivo resultado que a la dudosa interpretación de algunos nombres consignados en monedas o medallas, y escasísimas inscripciones de mayor mérito, tales como las del *vaso de Cástulo*, la *piedra de Clunia*, la *lápida de Sagunto*, la de *la Iglesuela*, la de *Cástulo*, el *jarro de Trigueros* (todos ellos analizados por Erro, alguno por Velázquez y otros como la plancha de Castellón de la Plana sin descifrar, amén de las tentativas realizadas por otros sabios para conseguirlo). Monedas, medallas, cerámica, lápidas, vasos de metal, armas, etc., deben aparecer allí que contengan leyendas, nombres, inscripciones en esos caracteres desconocidos, y su estudio constituiría una nueva etapa en las investigaciones que a tan interesante materia se vienen consagrando hace siglo y medio. Sabios hay en España capaces de dar impulso a estos trabajos. Mas nos atrevemos a afirmar que, si entre ellos no colabora alguno que domine el vascuence como lo dominaban Larramendi, Astarloa y Erro, sus esfuerzos serán vanos; porque siendo el vascuence la lengua de Numancia, sólo el que domine esa lengua podrá leer lo que escribieron los antiguos numantinos.

EDUARDO VELASCO

SEGURA

(Jarraipena.)

Asieran esan genduen, su ikaragarri batek lenengo uria arrunt kiſkali zubelako, berria egin zala orain arkitzen dan leku berean.

Sualdi ura etzan ordia azkenekoa izan. Askotan erre da Segura-ko uria.

Aditzia danez, sualderik zarrena, amaidu garren eunkidaren erdi aldera izan zan. Sancho errege laugarrenak, 1290-garren urtian ala aitor-tzen zuben, esaterakoan sualdi artan erre zirala Segura-ko uriak zituben eskubideen agiriak.

1422-ko Urrillaren 18-an beste ikaragarrizko sualdi batek uria arras kiſkali zuben. Eleiz nagusiya bakarrik zutik gelditu zan. Gañerako eche guziak oso ondatu ziran, baita ere uria esitzen zuten murru eta dorreak.

Uria berriro alchatzeko, eta altzan lenena murru eta dorreak len bezin gogor eta sendo jartzeko, uri batzarrak alegiñak egin zituben, eta berari ezkerrak, 1424-garren urtian lanak asi zituzten, eta urte batzubek barru, lenagoko tankeran arkitu zan Segura-ko uria.

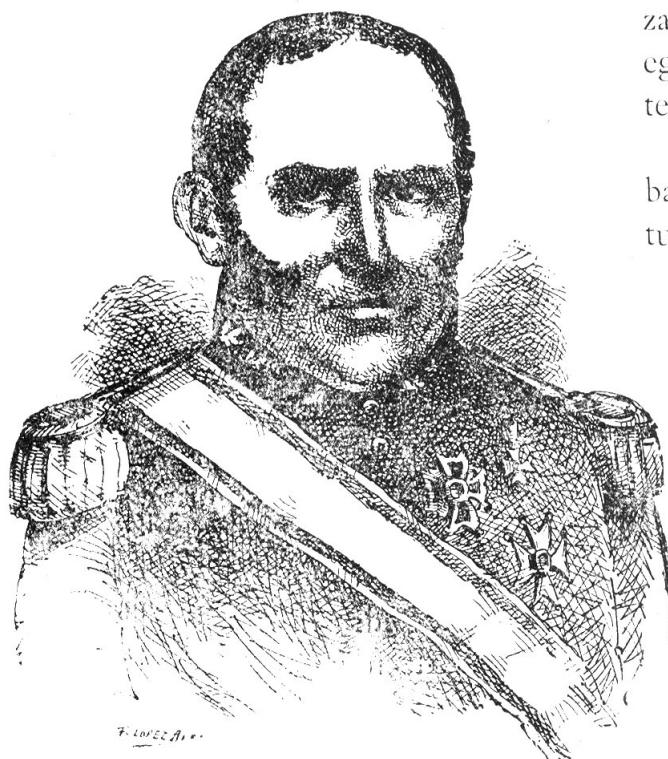
Bañan, ez dago zer esanik, lan oyek guziak dirurik gabe ezin egin zitezkiela; urian etzagola ainbeste ontasun, eta nun edo an billatu egin biar zala.

Gai ontan etzan geldirik egon, etzuben luak artu, Segura-ko uri batzarra; eta arren eskamenen bitartez, uria alchatzeko egin biar ziran lanetarako eman zizayen. Alzibar-ko Raya deitzen zan olak ordaindu biar izaten zuen dirua.

Guñera, geruago, 1509-ko Mayatzaren 12-an, Balladolid-en eman zuben erregeak erabakide bat, barkatuaz Segura-ko uria-ri, gauza saltzen zan gain, erregearen kuchari ordaindu biar ziona, laguntzea gatik era ontan, uriak orduban zeuzkan bear aundietan.

1645-ko Mayatzean, beste sualdi bat izan zan. Erre ziran ogei ta amazazpi eche, eta askoz geyago erdipuerdi gelditu ziran. Andik bi urtera bildu biar zuben Segura-n, Gipuzkoa-ko batzar nagusiak, bañan nola ain lurperatua gelditu zan uria, eta nola etzan izango-re batzar lagunentzat diña toki zutik gelditu ziran echeetan; eskatu zuten 1646-garren urtian, Zestuan egin zan billaldiyan, ez zeiyela egin Segura-n urrengo urteko batzarrea.

Bañan ez dira sualdiak bakarrak, Segura-k izan dituen kaltiak. Gogorra eta ondo mingarria izan zan 1418-garren urtian an agertu zan izurria. Zenbat eta zenbat ez ziran gaitz ikaragarri arrekin il. Eta bizirik gelditu ziranak, urtik itzul egin zuten etiyo izugarriyan, eta denbora luzian etziran ostera biurtu. Ontatik somatu liteke zenbaterañoko kaltiak izan zituben



GAZPAR JAUREGI (ARTZAYA)

orduban Segura-ko uri errukitzuak. Ez da ordia uste izar biar, Segura-ren bizia beti malko tartian iraun dala. Izaten zituben bere egun alai eta atseginak.

Nola Gipuzkoa-n zan biderik bereziena Segura-n barrena zijoana zan, uri ontatik juan eta etorri egiten zuten errege eta jaun leñargiak; eta ez dago esan biarrik zer jaialdi alai eta pozgarriak egiten ziran orduban.

1539-ko Azaroa-ren 27-an Karlos bostgarren enperadore ospatsuba Segura-n barrena igaro zan Gazteiz-tik Tolosa-ra juan zanian.

Geruago, 1565-ko Garagar-illaren 9-an, Balois-ko Isabel, Frantzira zijoala irichi zan Segura-ra, eta nola biyamona Paskua eguna zan, bertan gelditu zan bere ondorengo guzíakin. Ustaillaren 6-an Kastilla-ra biurtu zanian, Segura-n barrena igaro zan berriro.

Etziran noski egun ayetan, malko samintzuak iñuriyaz egongo, segurar zintzoak.

Lenago esan degun bezela, bide berriak egin ziranian, chokoratuta gelditu zan Segura-ko uria; lengo denboretako aunditasun eta ospetsutasuna galdu zituben; eta ez zan geyago esagutu an, ez charrerako, ez onerako, ludian, nai baño maiziago izaten diran gora berak.

Etzuten beraz geyago esagutu errege eta jaun leñargien igarotzerik, ez zitzuzten jai aldiak beren izenian egin; bañan ez ere, beste aldieta bezela ainbeste doakabezko egipen ikaragarri ikusi.

Pake estitzu eta atzeginian bizitu ziran. Bakarrik, anai arteko guda odolgiroa sortu zanian, eta Euskal-erriko mendi, baso eta zelayak anayen odolaz ugartu ziranian, zipristiñak irichi ziran Segura-ko uri paketzuraño.

Karlos-tarren buru, Karlos bostgarrenaren ize-nakin esagutzen zana, EspaÑi-ra eterri zanian, lenbiziko ikusi zituben urietatik bat Segura izan zan. Irichi zan ara 1834^{-ko} Agorriaren erdi aldera.

Egun ayetan bi gipuzkoar bikain ta bulartzu bata bestiaren kaltez jazarra izugarrietan arkitzen ziran. Bata zan Gazpar Jauregi, *Artzaya*, deitzen ziotena, Urrechu-ko Billarreal-en jayua; bestia Tomas Zumalakarregi, Ormaiztegi-ko semea.

1835^{-ko} Ilbeltzaren 2^{-an} arkitu ziran bi aldiako gudiariak Ormaiztegi-ko inguruan, jazarra ikaragarri bat egin zuten, eta alde batetik eta bestetik odola gogotik iñuri zan. Guda amaitu zanian, kristinuak juan ziran Segura-ra eta Zegama-ra, eta an gaba igaro zuten.



TOMAS ZUMALAKARREGI

Urrengo goizian Zumalakarregi, bere gudariakin azaldu zan Segura-ko aurrian zabalduaz bere jendia inguruko aldapa danetan. Kristinuak Bergara-ra juan ziran eta odol išurtze berririk etzan izan.

Urte artako Mayatzerako, Karlos bostgarrena Segura-n zan berriro, eta an bizi zu zan denbora piška batian, bere ondorengo goarpelari, gudari-buru, eta gañerako jaun argidotarrakin. Zenbait denboraz beaz Segura izan zan Karlos bostgarrenaren *Kortia*.

Segura-n (*en el real de Segura*) eta urte bereko Mayatzaren 15^{-an}, Karlos bostgarrenak eman zuben crabakide bat, kristinuen egipen batzubek indarbagetzeko asmoan.

Garagarrillaren 10^{-an}, Karlos bostgarrena juan zan Segura-tik Bergara-ra.

Ain portitz, sendo, eta kementzu Segura-ko uriaren aurrian agertu zan gudalari bulartzua, denbora guchi barru, eri, makal, elbarrituba azaldu zan.

Bilbao-ren jabe egin nayian, esitu zuben uria, eta an eritu zuten.

Garagarrillaren 17^{-an} igaro zan Segura-tik, lau gudarien bizkarrian. Uri artan arkitzen zan, beste elbarritu bat Karlos Bargas, bere goarpelari zana; onek eta urian zegon zendakin baten lagundu zien, bere ondorengo eta *Petrikkillo*-rekin batian Zegamara.

Eta Zegama-n, uzte baño lenago, eman zuben azken asnaza, gudari gipuzkoar bulartzu eta buru azkar, Tomas Zumalakarregi deitzen zanak.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA,

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

Zubía y Zugasti, D. Agustín, presbítero, entronque con D.^a María de Tolosa, fundadora de capellanía para la misa de once en Oñate, 1772. Su filiación completa es así : 1.^o Juan de Mendoza-Zubía, que según consonancia cronológica fué hijo de Ramos de Zubía, número 3 de la filiación en la Casa de Erramuena, casó con Celestina de Balanzategui, en Oñate. 2.^o Andrés de Zubía y Balanzategui con Isabel de Amézqueta, hija de Juan de Amézqueta y Catalina de Tolosa, y esta última hermana de la fundadora. 3.^o Andrés de Zubía y Amézqueta con Catalina de Imaz. 4.^o José de Zubía e Imaz con Josefa de Madina. 5.^o José de Zubía y Madina con doña Ana María de Zugasti. 6.^o D. Agustín de Zubía y Zugasti, presbítero y capellán informante en 1772.

Zubialde, Martín, Sebastián, José Ignacio, Miguel y Pedro, h. Rentería, 1725.

Zubiarrain, Domingo Ignacio, h. Tolosa, 1784.

Zubiarte, Juan mayor y Juan menor, vecinos de Léniz, en 1497.

Zubiaur, Juan Pérez, v. de Léniz, en 1461, y otro Juan Pérez, v. de Mondragón, en 1530.

Zubiaurre, Alberto, h. Zarauz, 1692.

Zubiaurre y Altolaguirre, Juan y Ana María, hermanos, h. Ichaso, 1704.

Zubiaurre y Agirrezabal, D. Juan, Caballero de la Orden de Santiago, h. Ormáiztegui, 1655.

Zubiaurre y Fraisoro de Ipinza, D. José, Caballero de Santiago, h. Azcoitia, 1662.

Zubiaurri, Estibariz, v. de Ormáiztegui, en 1554.

Zubicoeta, Andrés, v. de Vergara, en 1558; Martín, h. Vergara, 1650.

Zubieta, Juanes, constructor naval en Rentería el año 1558, así como Martín, en 1578; Jacinta, h. San Sebastián, 1698; Francisco y José h. Hernani, 1699.

Zubilaga o Zubillaga, Juan Ochoa, v. de Mondragón, en 1342; Sancho, Pedro, Juan Martínez, Juan Sánchez y Ochoa Bañez, vecinos de Mondragón, en 1461, así como otro Sancho, Pedro, Martín, Tomás, Martín, Martín Sánchez, Juan Pérez (venaquer) y Martín (barquinero), en 1530, y Tomás y sus hijos Mateo, Martín, Antonio, Andrés y Domingo, en 1566.

Zubillaga, Juan, hijo de Estibariz, vecino de Oñate, en 1461, así como Gabon, Pedro Sánchez, Juan Pérez y Ochanda, en 1489; Cristóbal, Domingo y José, hermanos, h. Rentería, 1708; Ignacio, h. Villarrreal, 1769; Felipe, h. Amézqueta, 1742; León y consortes, h. Amézqueta, 1733; Juan Antonio, h. San Sebastián, 1764; Manuel Martínez de, h. Mondragón, 1767; José y otros, h. Salinas de Léniz, 1773; Mateo y sus sobrinos, h. Villafranca, 1690; Juanes de Semper de Zubillaga, h. Tolosa, A. P.

Zubillaga y Aguirre, D. Andrés, Caballero de Calatrava, h. Villafranca, 1750.

Zubimendi, Sebastián, h. Azpeitia, 1608; Domingo y Vicente, h. Villarreal de Urrechu, 1627; Juan Nicolás e hijos, h. Villabona, 1765.

Zubismendi, Lopecho, v. de Segura, en 1433.

Zubiur, Pedro, v. de Azcoitia, en 1484.

Zubizarreta, Juan López y su hijo Domingo, v. de Azcoitia, en 1484; Juan, señor de la Casa solar de Zubizarreta, infanzona de notarios hijosalgo, en jurisdicción de Azcoitia, en 1540. Casado con María de Acotegui, tuvo por hijo a Domingo; éste con Marina de Ansola a Pedro, y éste con Magdalena de Asorin a Domingo, natural de dicha villa, que pasó a establecerse en Vizcaya en la anteiglesia de Xemein, mediante matrimonio con Ana de Zamora, Guillaxtegui y Unanunsaga, de la Casa solar de Zamora, en la mencionada anteiglesia. Nacieron de este enlace: Esteban, Marcos, Bautista y Domingo de Zubizarreta y Zamora, de los cuales Juan Bautista se avecindó en Oñate y fué admitido por noble vecino concejante, previa la oportuna hidalgía, el año 1659.

Zubizarreta, Miguel y Juan, h. Motrico, 1761; Juan e hijos, h. Ataun, 1655; Pedro y otros, h. Azcoitia, 1761; Lorenzo, h. Eibar, 1725;

Pedro y otros, h. Azcoitia, 1773. La filiación troncal que de estos expedientes resulta, es como sigue :

1.^o Ignacio de Zubizarreta, vecino concejante de la villa de Azcoitia, descendiente de la Casa solar infanzona de Zubizarreta en dicha villa, casado por los años de 1600 con Josefa de Aristi. Hijos : Sebastián, que sigue esta línea; Francisco que casó con Jacinta de Eguibar y tuvo por hijo a Domingo. Este casó con María de Odriozola y Amenabar, hija de Martín y María Josefa, naturales de Azpeitia, y tuvo por hijos a Xavier y Santiago de Zubizarreta-Odriozola.

2.^o Sebastián de Zubizarreta y Aristi, natural y vecino de Azcoitia, casado con Catalina de Mendizábal. Hijos : primero, Pedro, que sigue esta línea; segundo, Sebastián, que casó con Ana María de Olariaga y Gurruchaga, hija de Ascensio y Ana María, y tuvo por hijos a Ignacio, Ascensio, Sebastián, Andrés y José de Zubizarreta y Olariaga, y Tercero, Andrés, que casó con Teresa de Elgarresta y Lecabe, natural de Zumirragi, hija de Juan Bautista, e Isabel, y tuvo por hijos a Ignacio Martín y José de Zubizarreta y Elgarresta.

3.^o Pedro de Zubizarreta y Mendizábal, natural y vecino de Azcoitia, casó con Brígida de Larrañaga y Larrañaga, hijo de Pedro y Teresa, todos vecinos de Azcoitia. Hijos : Esteban y José de Zubizarreta y Larrañaga, que formalizaron su hidalguía en Azcoitia el año 1762.

Zubizquiza, Ochoa Martínez, Alcalde de Segura, en 1402; Juan, Jurado de Lazcano, en 1462.

Zuezu y Albe, D. Nicolás, Contador de Su Majestad, h. Motrico, 1707.

Zufiaurre, Juan, mayor, v. de Azpeitia; y Juan, menor, v. de Cestona, en 1568; Juan García, h. Segura, 1603.

Zufiri. Véase Ibarra.

Zufiria, Ignacio, h. Ataun, 1662; Juan, h. Placencia, 1675; Ignacio y Joaquín, h. Anzuola, 1742; Andrés, h. Lazcano Olaberría, A. P.

Zufitri, Juan Ochoa, hijo de Ochoa de Zufitri, v. de Tolosa, en 1346.

Zufriategui, Bautista y Antonio, hermanos, h. Oñate, 1737; Juan Bautista, h. Vergara, 1740.

Zugasti, Fernando, v. de Zaldibia, en 1399; D. Juan Antonio y Francisco, h. Mondragón, 1746; José Antonio, Tomás y Francisco, h. Oñate, 1741; Manuel José, h. San Sebastián, 1774.

Zuhume, Martín Ochoa y Juan Ochoa, hijos de Ochoa de Zuhume, vecinos de Tolosa, en 1346; Pedro, h. Villafranca, 1666 (Léese también Zume). Véase Echazarreta.

Zulaica, Andrés, Francisco e Ignacio, hermanos, h. Elgoibar, 1723; Domingo, h. Zumaya, 1687; Pedro, h. Azpeitia, 1616; Ignacio, h. Azpeitia, 1723.

Zulaica y Barrena, Lorenzo y José, hijos de Bartolomé y Magdalena, nietos de Miguel de Zulaica y Gracia de Urbieta, descendientes del solar de Zulaica en Aya, h. Cestona, 1723,

Zulaica y Loperena, D. Antonio, hijo de Felipe y Teresa, nieto paterno de Francisco y Clara de Larrar y materno de Ignacio y Teresa de Sarasua, descendiente de los solares de Zulaica, en Aya, y Loperena, en el valle de Acoa (Navarra), h. Cestona, 1764 y 1783.

Zulaica y Arbestain, José Ignacio, hijo de Joaquín y María Josefa, h. Cestona, 1785.

Zulaiza y Gayangos, D. Esteban y D. Francisco, Caballeros de la Orden de Santiago, h. San Sebastián, 1669.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)





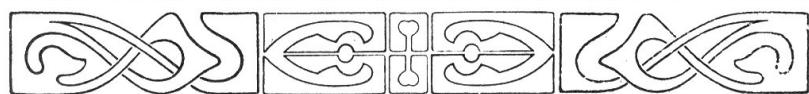
MENDIZUT⁽¹⁾

*¡Gudalariyen mendi
zorrotz ta goitiya,
baso-mutill sendo-en
billera tokiya;
arkaitzak berez duen
iraupen guziya
daukazun gaztelu zar
agitz ta zutiya,
untzaz jantzirik zure
oñ eta gerriya
izu zera Eusko zarren
aintz (2) gordelariya!*

EMETERIO ARRESE

(1) Mendizut.—Monte rocoso que a modo de fortaleza se ergue en la falda de Ernio y donde, según la tradición, celebraban los cántabros sus victorias contra los romanos.

(2) Aintz.—Gloria.



MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar
ENTRE
D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL
SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

Resta que diga á Vm. lo que se me ofrecía acerca de las etimologías que Vm. á mi instancia me remite y con las que me ha hecho un muy gracioso presente.

Izurun.—Lo he leido en mil partes interpretando *tres abugeros* y cuadra también a la situación de San Sebastián, que sólo eso manifestaba notable antes de haber fundición en aquel sitio, donde, como vuesamerced verá en la carta *ba de la* ellas tres entradas; que ruego á vuesamerced de nuevo me diga cuál etimología es la más precisa, si esta de *tres abugeros* ó la que Vm. me da de *Pueblo Marítimo y bueno* (¡qué delicada y resbaladiza es la profesión de los etimólogos!). Donostia, he oido estos días á uno muy preciado de su vascuence, que es voz introducida de Francia. ¿Trae esto algún rastro de verosimilitud? Sería cosa muy curiosa de averiguar, y por lo mismo le pido á vuesamerced su dictamen.

Ulía, que yo pregunté por averiguar la etimología del monte así nominado, que intermedia entre San Sebastián y Pasajes, me han asegurado mil vecinos de ambos que quiere decir *de la mosca* y que, en efecto, las hay y muy incómodas en verano, que fatigan á los que transitan de uno á otro pueblo.

Añaden más, que hay en él una fuente que llaman de *la mosca*, que es notable, y como antiguamente era la única de que se servían en San Sebastián, por zumba decían á sus hijos *bautizados con agua de mosca*. A pesar de todo, si Vm. se afirma en su significado de Pueblo Peñascoso, vale Vm. para mí por dos mil.

Ernialde.—Dicen aquí que significa al lado de Ernio: en efecto, está á su lado; tiene, creo, más rigurosa propiedad que *ladera reverdedecida* que Vm. le da y le conviene muy bien. Séame Vm. juez, y al contestarme fíjeme si quita el riguroso significar de *Ernio*.

Lezo.—Dice Vm. paraje profundo. Como puede convenir al pueblo de Lezo que descuelga sobre todas sus cercanías, su primer poblado se llamaba *Lauzon*, tiene esta voz significar en vascuence.

Finalmente, amigo mío, Vm. sienta como una de sus reglas generales que el *ola* pospuesto significa *sitio* y no *ferrería*. Pues que debo yo creer á tantos como me afirman que el notable río *Urola* quiere decir Agua de ferrería por el notable número de las que sirven sus aguas; disimúleme Vm. tantas impertinencias y alumbre á un ciego que desea ver. Remendado mi pecho de cuanto lo ocupaba acerca de la última estimada de Vm. y de la adjunta lista de voces, y en tanto que Vm. me saca de dudas, demos un paso adelante en las ilustraciones.

La tercera, cuantas fueran las lenguas de la España primitiva, vuesamerced dice que una contra Marden, que dice que dos, y yo digo que Vm. atendidas su multitud de razones la tiene agrandísima y sólo quisiera anduviese Vm. más parco en los elogios de Marden; pues así como Vm. me sacó manifiesta que no los merece esta su objeción la misma suerte en las más de las propias suyas y en las agenas, ni por el título ni por ninguna de las dotes de historiador merece que vuesamerced le aplique el *nunca bastante elegido*.

Ya esto es un pleito concluído entre nosotros, pero lo vencido para que por esta vez vea Vm. mi razón *et nimine ab uno duce omnes*.

Si en el fondo de esta ilustración es de Vm. la victoria, según mi pobre juicio en cuanto á la idea que Vm. tiene de los celtas, creo que se le puede disputar.

Esto y alguna otra repetición de especies (como que es obra a que todavía no dió Vm. la segunda mano y mucho menos la última lima), es lo único que yo reparo en esta ilustración, pues repito que convenimos en lo que hace un argumento.

La cuarta, sobre el origen de la voz Calpe, la encuentro convincente hasta no más, llena de noticias y etimologías peregrinas y naturales que arrojan un gran golpe de luz sobre más antigüedades.

A esta ilustración le sucede al contrario de lo que al mayor número de las obras y es que da mucho más que promete; hermoso vicio, si lo pudiera ser alguno. Por lo mismo, y para evitarlo, yo creo que debe Vm. coger todos los cabos principales de Calpe, Tarteso y Carteaga y demás que trata y presentarlos en el epígrafe que es su oficio y y para lo que se ofrece al lector. Tiene también esta ilustración una que otra especie repetida y alguna redundancia de estilo; de esto hablaré á Vm. prácticamente cuando haya concluído el hacerlo de todas las ilustraciones; pero desde entonces para ahora no tema Vm. que sea la hazaña de un Hércules, que no es un estilo de Vm. ningún estable de Anguias que pida fuerzas heroicas y semideas para limpiarlo.

La quinta, sobre los nombres de mi cara patria, Cádiz, es lindísima, llena de razón y de luz. Por ventura se podría embeber en la anterior y darle otro lugar. Pero esto ni es de ahora ni esencial. La verdad con más ó menos aliño, siempre es verdad, y malogrado mi caso y quizás malogrado Traggia; yo creo que Vm. lidiá por ellas y con muy ventajosas armas.

Cuando Vm. haya leído el nuevo Diccionario, pues es para mí por sin duda que así como lo tiene ya el amigo Corral lo tendrá el buen amigo Peñaflorida y quizás otros, entonces ruego á Vm. que me hable mucho y despacio de él. Y si no me cuido en pedir, ruégole también que me haga con la etimología de todos los nombres de esta Provincia que Vm. vaya encontrando en él, pues á mí no se me cae la pluma de la mano sobre su descripción, que acierto hacerla muy interesante, como que estoy contando sus granos de arena y no procedo por informes de otros, según que por necesidad procedieron mis amigos de Madrid, los cuales por no malograr la protección que en el día lograron y que empresa tan necesaria como grandiosa quedase sólo en defecto, se atropellaron algo mas de lo que yo quisiera. Sea esto dicho sólo para entre los dos.

Después de tantos siglos de un doloroso abandono, no sé qué influjo benéfico obra ahora á favor del vascuence, pues además de lo que Vm. sabe que trabajan otros, tengo actualmente sobre mi mesa tres disertaciones del pbro. D. Tomás Sorreguieta, que versan sobre la *semana, mes y año vascongado*, en aquella que es sola la que he leído

contra el parecer común y no sé si contra única disertación ésta del difunto Peñaflorida la hace de siete días y la da una pasmosa antigüedad revolviendo mucha doctrina y conocimiento cronológico. Tiene presentadas las tres á esta Provincia y me dice al negarme copia que por este correo las envía á Madrid para que, aprobadas por Astarloa (en lo cual no sé si acierta), se impriman. Yo sé por conducto seguro, que antes las dedicó al Príncipe de la Paz, y éste se las devolvió, sin advertirlo, escribiéndole que era más natural buscar un Mecenas paisano. Él entonces ha buscado la Provincia.

Trabajan Vm. todos, y véase quién con más confianza en sí puede entrar en la lid. Que buena creo se armará con motivo de la opinión, según yo equivocada, de mi Traggia. Vale que á veces para probar nobleza se suele asir de alguno que haya dicho ó hecho injuria al que se cree noble y entonces sólo el Tribunal aclarará su limpia ascendencia. Esto creo resulte ahora al vascuence renovándose lo de *daruis post nubila Phebar*.

Escribo tan atropelladamente porque no se me escape un correo, mas justamente corrido de los muchos que tarde en contestar á vuestra merced, no obstante que lo deseaba que por ventura no podrá Vm. leer mi letra. Ni lo extrañará, pues con harta frecuencia me sucede á mí lo mismo. Dicen que el uso hace maestro, pero lo cierto es que el demasiado uso de escribir hace menos que discípulos, según por mí experimento.

En gracia de mi tropelía y porque cuento con que Vm. me desentrañe la etimología de los nombres geográficos de Guipúzcoa que contiene el Diccionario impreso, enviándomelos por letras, si Vm. quiere hacerme esa merced, que me será gratísima; repito que no sigo hoy la remesa de otros. Los que me ocurran que allí no estén comprendidos, irán en otra ocasión; y en todas, así como me confieso muy singular moledor de Vm. que abusa de su bondad y paciencia, también por la mayor sinceridad me firmo muy su apasionado

VARGAS

(Continuará.)

URREZKO SAGARRAK

IRU seme, urteetan gora bera aundi gabekoak zituan aita batek. Iru-rak mutill egokiyak, osasunec lertzen zeudenak, eta ichuraz beintzat, ezertarakoak.

Egun batian deitzen ditu bere iru semeak, eta onela itz egiten die: Nekazaritzatik eta esku lanetik biar degunak gera. Oraiñ ikasten badezute lanian, denpora etorriko da damurik izango ez dezutena. Ona emen iru sagar landaracho. Bakoitzak aukeratu ezazute deizkiotsuena, eta zeon eskubakiñ aldatuko dituzute gure bazterreko lurretan, kontu artuaz, bere egunian eremaitza edo frutu ugariya eman dezaten.

Seme zarrenak, sagar landara artuaz, aldatu zuan echiaren kontra, itzalpean, eta gerotzik etzion geyago begiratu. Bigarrenak ifiñi zuan aldapacho batian, aurretik lurra ondo maneatuaz, eta simaurrarekiñ gozatuaz. Au egiñik, etzan ondorian konturatu berezaz. Gazteenak berriz

aldatu zuan eguteran, lur biguiñ eta asetuban, bi edo iru makillekiñ aiseagandik eskudatzen zuala. Egunero begiratzen ziyon nola zioan, noizik beñetan lurra mugitu eta šamurtuaz.

Andik urte bete igaro ondorian, aitak adierazten die semeai, arbola aien frutuba progtzeko zeukan desioa.

Seme zarrenak esaten du : nere arbola igarturik argitu det, eta ez du sagarrik eman. Bigarrenak, era berean diyo : nere arbolachuak ez du eman onako sagar ſimur au bezterik. Azkenik gazteenak, sagar mardul ederrak eskuetan zituala, aitari eskeintzen dizkio esanaz : ona emen, nere arbolaren frutuba.



Ondo da, erantzuten du gurasoak. Esagutu det desio nubena. Zu, diyo, seme gazteenari, zu zera gure echian biar bezelako gizona. Orregatik izendatzen zaitut nere gauza guztiaren jabetzat. Zuek, die, beste bi semiai, badakizute zeñen zabala dan munduba eta ikasi ezazute arbolai kontu artzen. Alperrentzako eztago lekurik gure echian.

Erabaki au entzutean, bi seme zarrenak bertatik alde egiñ zuten, aitaren echetik, esanaz Indietara zijoazela, beren bizimodua ateratzen ikastera.

* * *

Badijoaz urteak urtearen ondorean igesika, eta aitak eztu semearen berririk. Penaz eta naigabez urtzen dago aspaldian, oroitzean, azken negargarriren bat izan ote duten bere biotzeko semeak. Ontan albistari bat etortzen da, eta aien eskutitzakin batian oroigarri bat ekarzen die. Irikitzen du eskutitza, antsi aundi yakiñ, eta ona emen zer zioten bere semeak : «Ikasi degu, aita, arbolari kontu artzen. Or biraltzen diogu siñalia. Laister, Jaungoikoak nai badu, biurtuko gera gure bantzarchora, beorren ondoan mundu onetan ditugun egunak igarotzera. Agur.»

Gero askatzen du eskutitzakin biraltzen zuten oroigarriya, eta jura gauza ikusgarriya! Biurrezko sagar ziran, begiyari beren argitasunakiñ driz driz eragiten ziotenak.

.....
Esan bezela, biurtu ziran Indietatik eta eche zarra berriturik, pake onian igaro zituzten beren egunak aitaren ondoan.

JUAN OYANGUREN



La exploración de las cavernas en Vizcaya.

EXPLORACIONES REALIZADAS EN LA MISMA REGIÓN

DURANTE LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

GUIPÚZCOA

LAS cuevas de Aitz-bitarte, situadas en el término municipal de Renátería (Guipúzcoa), próximas á la aldea de Landarbaso, tienen verdadero interés científico, por la gran cantidad de objetos y de restos de animales encontrados en ellas.

Comenzó su exploración el conde de Lersundi en el año 1892, quien a costa de mucho tiempo y de grandes desembolsos realizó amplios trabajos, logrando reunir multitud de efectos de valor e importancia técnica. Más adelante, continuaron las investigaciones los señores Soraluce, Rotondo, Aranzadi y Reparaz, y como resultado de los hallazgos de todos, se ha formado en el Museo municipal de San Sebastián la colección muy completa, que ocupa actualmente una de sus salas.

Se encomendó la clasificación al Ingeniero jefe francés de Ponts et Chaussées e ilustre maestro en osteología y espeleología, Mr. Edouard Harlé, quien visitó detenidamente las cavernas acompañado de los Ingenieros de Minas al servicio del Estado y de D. Pedro Soraluce, Conservador del referido Museo (1). Publicó un estudio en el *Bulletin de la Société Geologique de France* (2), con el siguiente título : «Faune

(1) Revista *Ingeniería*. Núm. 108. Año 1908.

(2) 4^e Série, t. VIII, p. 82, anné 1908.

quaternaire de Saint-Sébastien (Espagne)». Siendo ésta poco conocida, me ha parecido interesante señalar a qué animales pertenecen los huesos bastante numerosos recogidos en varias grutas de los alrededores, que están depositados en el Museo de la ciudad. Casi todos proceden de tres cuevas superpuestas en Landarbaso.

He reconocido el *Ursus spelaeus*, ya clasificado por el Dr. D. Emilio Rotondo Nicolau. Restos de numerosos ejemplares, por lo regular de talla pequeña; el oso es *spelaeus*, porque dos mandíbulas conservan la primera premolar, cuya forma es característica en esta especie. *Hyaena spelaea*: una carnívora inferior. *Felis spelaea*: trozo de mandíbula perteneciente a un león de gran tamaño. Resulta de talla mucho mayor que los clasificados en 1894 por el mismo Mr. Harlé, procedentes de Saint-Martory, demostrando este hallazgo que no sólo existió el rey de los bosques en los montes Pirineos, sino que fué de mucha corpulencia.

Cervus elephas o ciervo gigante: hay numerosos restos, muchos tallados en puntas de flechas, agujas, arpones y otros objetos, y también de molares e incisivos. *Caballo*: algunos dientes.

Respecto del resto *al parecer de reno*, se muestra en un principio indeciso el referido paleontólogo, añadiendo que los vestigios de este animal se han encontrado en Francia hasta Biyona y Narbona, es decir, cerca de la frontera; pero ha publicado el mismo autor la Memoria titulada «Ossements de Renne en Espagne», con un estudio razonado de tan importante materia (1), en el que consigna estas palabras: «Entre los restos de Aitz-Bitarte examiné un trozo del rumiante, y después de muchos estudios y comparaciones, estoy obligado, a pesar de mi prudencia, a atribuirlo al reno».

El Boletín de la Real Academia de la Historia insertó el año 1908, página 339, una reseña de los objetos encontrados en las exploraciones de estas grutas, pero como el clasificador de los huesos fué monsieur Harlé, hemos preferido referirnos a su folleto del mismo año.

El Museo de San Sebastián posee la mandíbula del oso de las cavernas, procedente de la gruta de San Elías, de Oñate. Añade Mr. Harlé que la fauna encontrada recuerda la de las cuevas francesas, con la diferencia de que en Guipúzcoa predomina el ciervo respecto del reno, ocurriendo lo contrario del otro lado del Pirineo, y termina su infor-

(1) Revista *L'Antropologie*. París, 1908; t. XIX, p. 573.

me diciendo : «Sería conveniente que se hicieran nuevas excavaciones, teniendo mucho cuidado de recoger todos los huesos, sin mezclar los que se encuentren separados».

PROVINCIA DE SANTANDER

La resonancia que tuvieron los descubrimientos de la caverna de Altamira y las controversias originadas acerca de la autenticidad de las pinturas policromas murales, indujeron a varios arqueólogos españoles y extranjeros a visitarlas.

Mr. Pierre Paris ha dado recientemente a la estampa un libro interesante, titulado «Promenades Archeologiques en Espagne», obra ilustrada con 54 grabados, en la que se ocupa de Altamira, del Cerro de los Santos, de Elche, Carmona, Osuna, Numancia y Tarragona, aunque hemos de limitar el examen a la primera, dentro del plan anteriormente trazado. Dice en la Introducción :

«Al mismo tiempo que resurge la industria española en Bilbao y Santander, dando gran impulso a la prosperidad nacional, el peregrino va a postrarse en Covadonga, cuna gloriosa de la independencia patria, y el arqueólogo y el artista visitan las tinieblas de la gruta de Altamira, como misterioso santuario de la prehistoria ibérica. ¡Altamira, nombre sonoro y repentinamente ilustre! Todo atrae en la profunda caverna : el encanto del pintoresco viaje; la belleza de las obras milenarias; el enigma de etnología, de historia, de religión y de arte. ¿Qué gentes desalojaron al temible oso de las cavernas y cobijaron en las espesas sombras sus costumbres y sencillas creencias? ¿Qué obreros o artífices inspirados aplicaron sus rudas manos al trazado de los elegantes grabados y frescos que decoran los rugosos techos de las tortuosas paredes? ¿Quiénes fueron estos trogloditas, cazadores de bestias feroces y hábiles observadores, que con sus buriles y pinceles se remontaron rápidamente al culto de la belleza? ¿De dónde venían y adonde iban estos bárbaros dotados de un resplandor de genio? ¿Qué invasión los trajo y qué cataclismo les destruyó o les obligó a emigrar? La crítica deducirá estos problemas en controversias apasionadas, pero esta misma obscuridad, frente a los habitantes primitivos, a sus armas, a sus útiles rudimentarios y fuertes y a las obras de su arte ingenuo, les presta un atractivo especial al que nada iguala.»

Cuando se descubrieron los extraños dibujos, sorprendidos los arqueólogos con tal novedad, se mostraron escépticos, considerando inveterosímil que los bárbaros trogloditas hubiesen podido trabajar con

auxilio de sus pobres antorchas en estas sombrías cavernas, y aun más, que fuesen capaces de producir unas obras tan meritorias.

En vano Sautuola y el geólogo Vilanova defendían la autenticidad; los sabios franceses la rechazaban, pero D. Emile Riviere demostró en 1895 la existencia de pinturas del período cuaternario en las paredes de la gruta la *Mouthe*; Daleau, en la cueva *Pair non Pair*, en la *Gironde*; *l'abbé Breuil* y sus compañeros en las grutas de *Combarelles*, en 1901, multiplicándose los descubrimientos análogos. Entonces monsieur Cartailhac, el veterano de la prehistoria, se decidió a venir acompañado de M. Breuil a *Altamira*, comparó sus diseños con los que había visitado de la nación vecina, y dando una prueba de conciencia profesional y de lealtad científica, rectificó por completo sus anteriores denegaciones :

«*Altamira* conquistó una nombradía legítima. Es, actualmente, la reina de las grutas ilustradas; domina a sus hermanas descubiertas y a sus rivales francesas, aun a las más nobles y más ricas. Ha alcanzado todos los honores.»

E. Cartailhac y H. Breuil publicaron el fruto de sus estudios con el título «Les peintures et gravures murales des cavernes pyrénennes. Altamira de Santillana et Marmolás (1). El *Abbé* citado dió a la estampa «L'âge des peintures d'*Altamira*» (2) y D. Hermilio Alcalde del Río, «investigador sagaz y hábil dibujante», que vive cerca de aquella cueva, publicó en 1906 «Las Pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la Provincia de Santander, *Altamira*, *Cavalanas*, *Hornos* de la Peña y *Castillo*.

Mr. E. Harlé dedicó otro folleto en 1908 a la «Faune quaternaire de la Province de Santander (Espagne) (3) :

«Las faunas cuaternarias de Francia han sido más investigadas que las españolas. Sin embargo, sería interesante conocerlas, porque deben comprender el tránsito de las zonas frías y de estepas del Sudoeste francés a las faunas meridionales. He tenido la fortuna de recibir de D. Lorenzo Sierra, por indicación del *abbé* Breuil, un millar de huesos recogidos por él en 21 grutas de aquella provincia y puedo dar desde luego la lista de las especies de animales que he reconocido.»

(1) *Extrait de l'Anthropologie*, t. XV et XVI. 1904 et 1905.

(2) *Extrait de la Revue Préhistorique*. 1906, núm. 8.

(3) *Extrait du Bulletin de la Société Géologique de France*, 4^e serie, t. VIII, p. 300.

Cita diferentes restos de esqueletos humanos; del oso de las cavernas, del lobo y de la hiena; de leones de varias clases; del rinoceronte señalado por su molar en Camargo; del caballo, del bisonte, del ciervo gigante, animal que domina, encontrándose en la mitad de los huesos recogidos y de algunos más. Alcalde del Río le envió otra colección procedente de la gruta de Hernos, y Sautuola y Pedraja los restos de un rinoceronte. El reno resulta raro en esta región española y se conserva la rupicabra a causa de la proximidad de elevadas montañas.

D. Jesús Cárballo, director del Colegio Salesiano de Santander, presentó en Septiembre de 1908 al Congreso para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Zaragoza, un folleto titulado «De espeleología. Vindicación de una gloria científica de España», dedicado a rebatir algunas afirmaciones de ciertos publicistas franceses, probando que el iniciador del estudio de las pinturas y grabados de las grutas montañosas fué D. M. Sautuola; y que en España se cultivó este ramo de la Ciencia antes que en las demás naciones.

En el mencionado opúsculo del infatigable Mr. Harlé, «Ossements de Renne en Espagne», acompaña el diseño de un trozo de mandíbula de reno encontrado entre las estalagmitas de la cueva de Ojebar, partido de Ramales. D. Lorenzo Sierra le remitió también entre la colección de huesos recogidos, de 1905 a 1908 en la gruta del Valle, numerosos ejemplares de ciervo gigante, del caballo y un molar del reno. No ofrece duda la presencia de huesos de reno en el norte de España; así lo prueban los fragmentos encontrados en Aitz-bitarte (Guipúzcoa), Ojebar y Valle (Santander). Creo, pues, que el reno ha vivido en la Península, aunque parece haber sido poco común. Hay en la provincia de Santander inmensos tesoros de arqueología cuaternaria, y gracias al celo de Sautuola, Pérez del Molino y sus sucesores, la Ciencia se enriquecerá bien pronto con numerosos documentos.»

En 1909 dió a luz el marqués de Cerralbo, autor de las importantes exploraciones de Torralba, provincia de Soria, su trabajo «Las primitivas pinturas rupestres. Estudio sobre la obra «La caverna de Altamira», de MM. Cartailhac et Breuil».

El citado folleto de Mr. Harlé «Les mammifères et oiseaux quaternaires connus jusqu'ici en Portugal. Mémoire suivi d'une liste générale de ceux de la Peninsule Iberique», contiene otros datos que utilizaremos después.

En 15 de Diciembre de 1910 se declaró de utilidad pública el

«Instituto de Paleontología humana», creado en París por Alberto I, Príncipe de Mónaco. Tiene por objeto el progreso científico en todas las materias relativas al origen y a la historia del hombre fósil.

Uno de los primeros acuerdos de su Consejo de Administración ha sido el de enviar a los profesores MM. Breuil y Obermaïer a España, a continuar las exploraciones inauguradas hace algunos años bajo los auspicios del referido Príncipe. Mr. Cartailhac y Mr. Boule les acompañaron en la visita a las grutas principales de la Cordillera Cantábrica y el último dió cuenta de la expedición expresándose en estos términos (1) :

«He experimentado en Altamira, ante el salón de pintura paleolítica y de los frescos de su célebre techo una impresión inolvidable; he visto la gruta del Valle, notable por sus capas arqueológicas azilianas, la pintoresca caverna de Pindal, etc. El Instituto de Paleontología humana debe franquear los Pirineos para explorar la verdadera España.»

Aquellos ilustres profesores publicarán en breve el fruto de sus recientes investigaciones.

PABLO DE ALZOLA

(Concluirá.)

(1) *L'Anthropologie*, 1911. T. XXII. N° 3, p. 367.

En la página 215, del número anterior, se deslizaron dos erratas que debemos subsanar. En el primer renglón donde dice : «Respecto de Vizcaya», debe decir «Respecto de Guipúzcoa», y en el renglón undécimo de la misma página, donde dice : «Berriatua», se debe añadir «Berriatua (Vizcaya)».



JUDASEN LASTANA

*Gabari eldu zayo
goiz-alderako malla,
illargiyak matralla
zurbilki darakus,
eta bere argira
oñazez sauliturik
lurrean auspezturik
ageri da Jesus.*

*Beragandik urrian
ikaskoyak (1) lo daude;
batek bakarrik alde
egin diyolako
Jesusek samindurik
dauka bular barrua,
ikaskoi aldendua
maite dubelako.*

*Onela dagoala
Judas urbildu zayo
eta lastan damayo
abegi onakin;
orduan illargiya
lotzez da eskutatzen
eta gaba estaltzen
errañu beltzekin.*

*Jesusek kurutzean
azkenengo arnasa
damakinean, dasa :
Aita barka beyo;
baña lurra mindurik
Judasen ogenakin
ikara bizi yakin
erantzuten diyo.*

*Eta une berean
Piko abarretikan
doa itzulirikan
ikaskoi saldua,
lurraren errai beltza
ogenez lastantzena
lastandu zun antzena
Jesusen musua.*

JOSÉ ELIZONDO

(1) Discípulos.

FRAY FRANCISCO DE VITORIA

EN la solemne velada literaria, con que en la Academia de Santo Tomás de Aquino, de Salamanca, se celebró la fiesta del Angel de las Escuelas, nuestro distinguido colaborador, el joven y cultísimo profesor de la Facultad de Letras, D. Angél Apraiz, pronunció un eloquente discurso acerca de Fray Francisco de Vitoria.

Después de breve exordio entró en materia, diciendo :

«Fué Fray Francisco natural de Vitoria, según su nombre de religión nos lo recuerda, y allí nació por los años de 1540. Una calle de las más hermosas y de inmediato porvenir le está dedicada en su ciudad natal, noticia que debía de ignorar el P. Getino al decir que «no hay que hablar de la dedicación de calles» a Fray Francisco, aun cuando es posible que su queja se dirija a la ciudad de Salamanca y en tal caso parece muy justificada. Porque Fray Francisco, nacido en Vitoria, ingresado en religión en el convento de San Pablo de Burgos, estudiante y después maestro con que se honraba la Universidad de París, regente luego en Valladolid del Colegio de San Gregorio, donde mayor número de años de su vida residió fué en Salamanca; en Salamanca y en su Universidad rindió los más ricos frutos de su entendimiento y de su corazón magnánimo, yacen también en Salamanca sus huesos en sepultura desconocida bajo los aéreos claustros de este Convento, que diseñara un arquitecto, paisano nuestro también y contemporáneo de Fray Francisco, Juan de Alava, a quien igualmente se debe la construcción de una gran parte de la Nueva Catedral. ¡Con qué placer—y permitidme lo subjetivo de tales manifestaciones—, se recuerdan estas concomitancias entre la tierra natal y esa otra donde la Providencia ha querido que nuestra vida se desarrolle! Consentirme pues, ahora, que exponga ante vosotros otro dato en el que juntas se evocan sus tradiciones de esta ciudad y las de nuestro país vasco : me refiero al *zortziko de Salamanca*. Lo conserva entre viejos papeles un-

querido amigo mío, hoy ilustre catedrático de esta Universidad, y su melodía es la de una canción de cuna. En ella una madre de nuestras montañas o de los pueblos de nuestras costas, mientras mece y arrulla a su niño, se le figura ya mozo y estudiante en Salamanca. Allí, canta en la milenaria lengua, se hará primero un truhán, luego un hombre de provecho y tendrá gran partido entre las muchachas. ¡Ya se sabe qué ilusiones se forjan sobre este particular las madres y cómo muchas veces se engañan!

»Volvamos a Fray Francisco de Vitoria. Recordemos su ingreso en la Universidad de Salamanca en 1526, conquistando mediante empeñada oposición la Cátedra de Prima de Teología, para la cual, según la práctica de entonces, fué retado por los alumnos. No nos detengamos, como ya lo hace el P. Getino eruditamente, en recopilar pruebas acerca de los importantes cargos que el Claustro le confió y de sus relaciones de armonía con los compañeros. Tomemos nota de su intervención, solicitada con grandes instancias por el Inquisidor general, en el proceso de Erasmo, donde Vitoria mostró su simpatía por aquel hombre interesante cuyas intenciones salvaba, pero rechazando sus errores como lo pedía la seria razón. Años después en el orden de fechas, nos encontramos con la consulta de S. M. a la Universidad de Salamanca reveladora, como tantas otras, de la poderosa intervención de los centros docentes en los asuntos del Estado. Acerca del entonces proyectado divorcio de Enrique VIII de Inglaterra con Catalina de Aragón, asunto que Vitoria llevó a su Cátedra haciendo una luminosa disertación acerca del matrimonio. Seis años más tarde, en 1536, ocurrió la visita de Carlos V a Salamanca y su Universidad y consta que «oyó a Fray Francisco de Vitoria», para lo cual «arrimóse a un banco de su clase».

»Pero esta cortesía no dejó para siempre vencido al maestro y prueba de ello que poco después pronunciaba sus tres famosísimas Relecciones sobre «Los Indios» y el «Derecho de guerra», que aun hoy podían ser de actualidad, y en las que se examinan con la más fría serenidad científica los títulos falsos (que eran los que entonces se alegaban), los hipotéticos y los verdaderos para la intervención en Indias, que mejor que en la conquista, debía consistir en un protectorado y una penetración cuyos sistemas señala.....; tras de lo cual llegó al Prior de San Esteban una carta amenazadora y prohibitiva del Emperador, que tampoco impidió más tarde a éste, que era todo un caballero, hacer las paces con nuestro Dominico, según apunta el P. Getino y quizás «porque se echase el César la cuenta de que en el orden de las ideas era Vitoria tan Emperador como Carlos en el palenque del combate».

»Fijémonos también en las enérgicas palabras de Fray Francisco, oponiéndose al dispendio que la Universidad preparaba para festejar las bodas del que había sido Felipe II: «Yo no veo título—informaba

por escrito—, por donde, con buena conciencia se puede hacer tan gran gasto, que, a lo que entiendo, llegará a dos mil ducados..... parecerá que tenemos los doblones atesorados y no sabemos qué hacer de ellos.

»Y este hombre, sin embargo, es el mismo de quien decía Luis Vives en una carta a Erasmo, de la que traduzco libremente : que tan notable como la penetración de su entendimiento, era la apacibilidad de su condición que llegaba hasta la timidez. ¡Qué extraños contrastes se nos presentan a veces —recuérdese el ejemplo contrario de Fray Luis de León—, entre la vida y las obras de los hombres!

»El suave y quieto temperamento de Vitoria, que no le impedía atreverse a todo lo que la justicia demandaba proporcionábale además aquella seguridad de criterio que resplandece en cuantos negocios se le confiaron, en sus respuestas a las consultas por escrito y verbales, en su enemiga contra las guerras con Francisco I, en su acoger como hermanos a los PP. Fabro y Arana, que San Ignacio mandara a Salamanca en 1545, y sobre todo en su labor de la Universidad, no brillante y aparatoso. Francisco de Vitoria puede decirse que nada escribió y por eso no es su fama como las que el vulgo conoce, sino íntima, personal, como la de Sócrates, cuyo nombre se ha aplicado tantas veces a nuestro salmantino, y llena de unión que, transmitida a sus discípulos, ha producido la aureola con que hoy nos aparece aquella figura venerable.»

Terminó tan elocuente discurso excitando en ardorosa arenga a imitar a Fray Francisco de Vitoria.



ARÁNZAZU

En dos Conferencias, que ante numeroso y selecto público dió en el Centro Católico de esta ciudad el digno abogado del Estado, D. Julián Lojendio, desarrolló magistral y elocuentemente el tema que sirve de epígrafe a las presentes líneas.

El exordio fué brillante, arrebatador, y en frases vibrantes de rendida adoración a la Virgen María, hizo resaltar la intensa devoción que en todos tiempos se ha profesado a la Madre de Dios, venerada en las místicas cumbres del gigantesco Aloña.

A continuación demostró su pleno conocimiento y dominio de la materia objeto de la Conferencia, en el erudito estudio bibliográfico, en que hizo desfilar cuantos autores antiguos y modernos han dedicado sus fervorosas plumas a cantar las glorias de la Virgen de Aránzazu, y a describir la accidentada historia del venerado Santuario.

Digno complemento y adecuada coronación de este estudio bibliográfico, fué la presentación de un ejemplar del «Paranympho celeste. Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y prodigioso Santuario de Aránzazu, de religiosos observantes de N. P. S. Francisco, en la provincia de Guipúzcoa», obra rarísima, cuya adquisición intentan sin resultado los más entusiastas bibliomanos.

La sencilla, poética y piadosa leyenda de la aparición de la Virgen, tuvo en el conferenciante afortunado intérprete, quien en sentidos párrafos describió el asombro y admiración del humilde pastorcillo Rodrigo de Balzátegui al descubrir la milagrosa imagen y al exclamar candorosa e ingenuamente : *Arantzazan zu?*

Examinó con arreglo a los más depurados preceptos de crítica histórica, las circunstancias que concurrieron en el milagroso suceso y

los hechos memorables que sucedieron a la aparición de la venerada Imagen.

Describió en maravillosos períodos de sugestiva elocuencia, la silueta imponente del abrupto y empinado Aloña, en cuyas escabrosas faldas, que niegan al hombre espacio para posar su planta, halló la fe vivísima de un pueblo creyente, cimiento adecuado para levantar el templo grandioso que proclama al mismo tiempo las glorias de María y la religiosidad del pueblo vasco.

Las dificultades de construcción en lugar solitario y sin vías de comunicación, las pintó de mano maestra, destacándose aún más la tenacidad y decisión vascas, al recordar que al año justo de su inauguración se incendió el templo con tantos esfuerzos y sacrificios levantado, que, reconstruido, volvió a ser nuevamente pasto de las llamas, con lo que no sólo no decayó el ánimo, sino que se construyó la hermosa iglesia en que se rinde hoy espléndido culto a la Madre de Dios de Aránzazu.

Esta soberana Señora premió tanta abnegación, derramando sobre sus fieles raudales de gracias y bendiciones, y pronto por valles y aldeas corría la nueva de milagros realizados por intercesión de la Virgen.

Recordó a este propósito al almirante Antonio de Oquendo, quien atribuyó a la protección de la Virgen de Aránzazu la victoria que alcanzó en Pernambuco sobre la armada holandesa. Este heroico marino acudió personalmente al Santuario a expresar su agradecimiento a la Madre de las bondades, y dejó en señal de piadosa ofrenda diversos trofeos del combate, de los que en la actualidad se conserva una granada con la inscripción que asegura su autenticidad.

Citó también a D. Diego de Butrón, quien hizo espléndidos regalos, muestra de su filial agradecimiento, por haber conseguido rechazar con éxito a los sitiadores de la plaza de Fuenterrabía.

Estos hechos sirvieron al conferenciante para referirse a los innumerables casos que pudieran llamarse anónimos, de curaciones y otras gracias en que aparece palpable la intervención de la Reina de los Cielos.

Recordó la gran veneración que en todas épocas se ha tenido a la Virgen de Aránzazu, cuya imagen ha recibido culto tierno y acendrado en muchas poblaciones, especialmente en las ultramarinas, y refiriéndose a nuestro país dedicó entusiasta recuerdo a las peregrinaciones que anualmente se dirigen a los pies de la Virgen, y en especial a

la imponente manifestación diocesana celebrada en 1881 y a la solemne coronación que tuvo lugar en 1886.

En la segunda Conferencia, destácase por los admirables trazos de su elocuencia arrebatadora la emocionante descripción del último incendio de que fué víctima el Santuario en los días luctuosos en que una lucha fratricida asolaba los campos, otras veces tranquilos, de la Euskal-erria.

Una inmensa fogata ilumina la tétrica procesión de los modestos religiosos que, rodeados de bayonetas, trasladan la venerada Imagen a Oñate.

Ante el recuerdo de profanación tan horrenda y despiadada, revélase el orador en santa y sublime indignación, y con acento viril e imperiosa entonación exclama : «La Historia se encargará de juzgar inexorablemente a los autores de este atentado».

El Santuario cae derrumbado por la acción de las llamas, pero vuelve la Virgen a su místico trono de Aloña, y la fe, la generosidad sin límites de la raza, levanta de nuevo, restaura, embellece y sublima el templo dedicado a la dulce y tierna devoción a la Madre de Dios de Aránzazu.

Y continúan sin cesar las obras de embellecimiento, y se levantan nuevos edificios donde albergar a los peregrinos y se realiza la obra que pudiera llamarse gigantesca, de trazar y ejecutar amplia y reposada carretera que desde Oñate se dirige al Santuario.

Termina cantando un himno vibrante en honor de la Excelsa Señora, y recordando la obligación que con él habían contraído de organizar peregrinaciones anuales a Aránzazu, único fin que se había propuesto al preparar estas Conferencias. Encomendó la tarea a los vascos, cuyas dotes organizadoras son harto conocidas, y a la Junta Directiva del Centro Católico, que tanto celo ha solidamente desplegado en idénticas ocasiones.

Para finalizar, e interrumpido por frecuentes y ensordecedores aplausos y aclamaciones, pidió que, así como nuestros hermanos los vizcaínos han declarado por su celestial Patrona a la Virgen de Begoña, los guipuzcoanos debemos trabajar sin tregua ni descanso, hasta conseguir que lo sea nuestra, la Madre de Dios de Aránzazu.

CRÓNICA

EL santo tiempo de Cuaresma ofrece en la Euskal-erria caracteres especialísimos, que ponen de relieve la fe profunda y vivísima que alienta en el corazón del vasco.

Si fuéramos a hallar una gráfica y expresiva representación de esa época, en que la Iglesia nos invita a la meditación y recogimiento, la encontraríamos ajustada por modo perfecto a la realidad, en el maravilloso cuadro del joven y afortunado artista guipuzcoano Sr. Martiarena.

* * *

Las manifestaciones artísticas, imprégnanse también de ese tinte de misticismo que todo lo invade, y las sociedades musicales, que tan alto han sabido elevar el nombre querido de la vieja Euskal-erria, se afanan en organizar Conciertos sacros, interpretando por modo insuperable las grandes creaciones del estilo polifónico.

Y un día es el «Orfeón Pamplonés» y otro la «Coral de Bilbao» en



FRAGMENTO DEL CUADRO DE MARTIARENA

artístico consorcio con «La Filarmónica», y más tarde el «Orfeón Euskeria», y hasta la brillante Banda Municipal de la invicta villa, que reúne en su batuta los prestigios del maestro Basabe, prepara una brillante audición de las obras más selectas de la música sagrada.

* * *

Al llegar aquí, no podemos menos de dirigir entusiasta y calurosa felicitación a un artista vasco que, en notabilísima y reñida oposición, ha obtenido un triunfo que honra al pueblo que le vió nacer.

Nos referimos al insigne director de nuestra Banda Municipal, señor Gabiola, que ha hallado merecida sanción a sus innegables merecimientos, con el nombramiento de profesor del Conservatorio de Madrid.

Si lamentamos tan honrosa designación, por cuanto nos priva de su valioso concurso, tan generosamente prestado en el Jurado musical del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, nos alegra y satisface, por otra parte, considerando que este merecido ascenso en su artística carrera servirá para poner de relieve las excepcionales facultades del notabilísimo profesor.

* * *

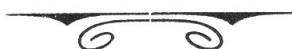
A propósito del triunfo de Gabiola, recordábase a otro músico de la banda de Galatas, que fué una *selebridad* donostiarra.

Se llamaba o le llamaban *Moñoño* y se dedicaba a trabajos de obra prima..... sin perjuicio de *clarinetear*.

Un buen día, y en el portal donde tenía instalado su *establecimiento*, apareció este cartel :

«Se compone música..... y calzado.»

TEA



REVISTA DE REVISTAS

La *Baskonia*. Buenos Aires. Año XIX. Núm. 659. 20 de Enero de 1912.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIV. Núm. 237. 10 de Febrero de 1912.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVIII. Núm. 407. 24 de Febrero de 1912.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires Año XIX. Núm. 660. 30 de Enero de 1912.—Rufino Asenjo del Río, en un artículo que intitula «Un vasco meritorio», dedica caluroso y merecido elogio al R. P. Soloeta, cuyos trabajos en pro de nuestra adorada lengua, le han hecho popular en aquel país, y añade :

«¡Oh ironía de las cosas! no tardará mucho tiempo, sin que argentinos hijos de vascos, vayan a dar conferencias en euskera al país de los padres, en el cual los naturales lo desconocen.»

Y dice más adelante :

«El complemento de la enseñanza del idioma está en la literatura, a la que es necesario proteger. Nuestros libros, revistas, diarios, etc., debemos hacer esfuerzos para que se multipliquen, y si esto no podemos por ahora, robustecer por lo menos las existentes. Esto siempre será hacer *vascongadismo práctico*, cuyas ventajas no tardaríamos en sen-

tir unos y otros, siendo muy probable, que al mismo tiempo disminuiría entre la familia euskara esa tirantez de la lucha ideológica.»

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIV. Núm. 238. 20 de Febrero de 1912.—El cónsul de España en Jerusalén, Sr. Sánchez Vera, comunica lo siguiente :

«*Objetos damasquinados.*—Los objetos de acero con incrustaciones de oro fabricados en Toledo y Eibar, tendrían probablemente aceptación en este país, no tanto para el consumo local cuanto para ser vendidos a los viajeros. Sobre todo, incluyendo en los dibujos la cruz de Tierra Santa, serían preferidos, seguramente, a los mucho menos artísticos que vienen de Inglaterra, Francia y Alemania. Si algún productor quiere hacer el ensayo, puede dirigirse a las siguientes casas en Jerusalén :

»B. Damiani, Constantin Lampsos, Boulos Meo, Anton Sfeir.

»No se indican señas porque en Jerusalén, como en la totalidad de las poblaciones de este país, la mayoría de las calles no tienen nombre ni las casas número.»

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVII. Núm. 315. Marzo de 1912.—Consagra eruditos y profundos trabajos al Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XIX. Núm. 661. Febrero 10 de 1912.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVIII. Núm. 408. 8 de Marzo de 1912.

A.



BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-crítica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

GEOGRAFÍA general del país Vasco Navarro», dirigida por Francisco Carreras y Gandi. Barcelona.

Hemos recibido los cuadernos 35, 36, 37 y 38 de esta utilísima publicación, cuyo interés acrecienta a la aparición de cada nuevo cuaderno.

La prestigiosa firma del estudiado y erudito escritor D. Julio Altadill, suscribe y avalora la parte referente a Navarra, de la que hace un minucioso, ordenado y completísimo estudio.

Las ilustraciones intercaladas profusamente en sus páginas, dan mayor relieve a lo selecto del texto.

La «Geografía general» es obra que no podrá faltar en adelante en las bibliotecas euskaldunas.

* * *

Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y Ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial. Los tres mapas restantes son completamente mudos; el segundo es igual al primero, pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferro-

carries y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 38 corresponde a la provincia de Málaga y el 39 a la de Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.



SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

PISCIFACTORÍA DE SAN FRANCISCO

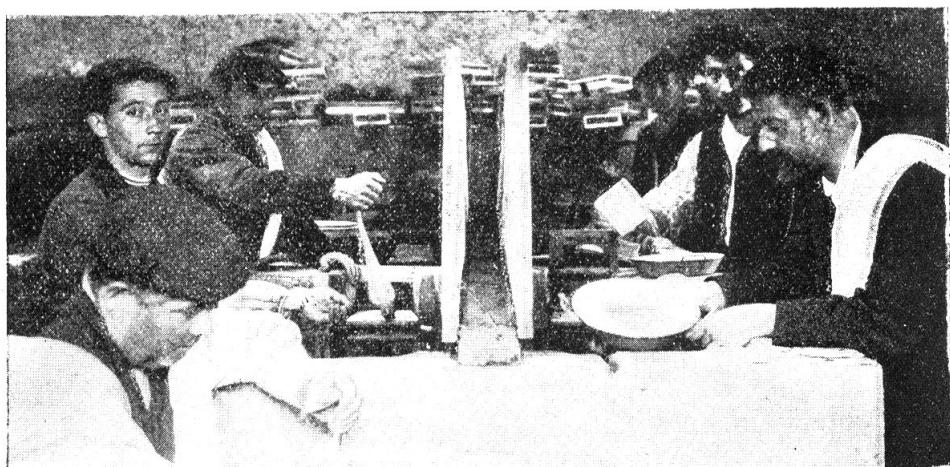
Es condición humana la de no atribuir valor a las cosas que se obtienen sin trabajo, así que las riquezas naturales parecen inagotables, se abusa de ellas sin piedad y sólo nos damos cuenta de la imprevisión cuando la escasez nos amenaza.

La pesca de los ríos no se ha escapado a esto, que puede elevarse a la categoría de ley; mirada por todos con indiferencia y alentándose con ello el empleo de toda clase de medios ilícitos, la destrucción de un ramo tan importante de la riqueza pública, va llegando a un límite tal, que necesariamente tiene que preocupar a los poderes encargados de velar por el engrandecimiento de la Patria.



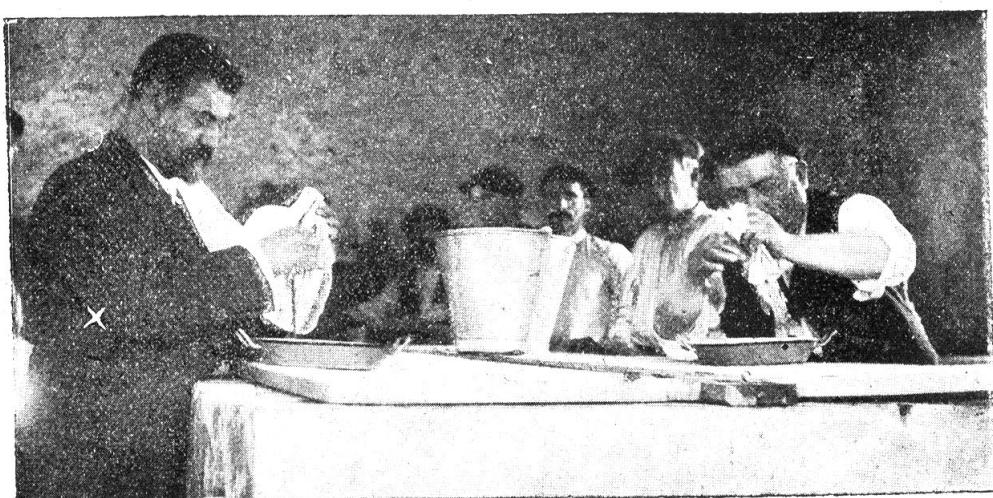
*Empleados del Establecimiento piscícola de San Francisco
Mugaire, ocupados en el desove del salmón.*

Las aguas, como las tierras, son susceptibles de cultivo, y en el período de civilización a que hemos llegado, todo salto, por pequeño que sea, puede y debe ser utilizado como fuerza motriz; todo río, toda superficie de agua, debe alimentar el máximum de habitantes acuáticos



Realizando las operaciones necesarias para la fecundación artificial.

y comestibles que le sean más apropiados, como a toda tierra por ingratia que sea, debe dársele el cultivo que le sea susceptible. La producción de la riqueza en todos los órdenes, debe ser el fin primordial que todos los ciudadanos debemos perseguir; porque las naciones fuertes y



Empleados del Establecimiento piscícola trabajando en el desove de la trucha. El ingeniero D. Valeriano González Mateo (X)